Recaudo a lopes

Como se dieron [illegible] por juyzio de persona alguna a alfonso lopes

Sobre la prision de pedro de cambrana regidor

Alfonso de loaca e Antonio [illegible] regidores dixeron al dicho señor corregidor que ya sabia como tenia [illegible] de cambrana regidor que le pedian por merced que se [illegible] con benignamente [illegible] a que los regidores [illegible] de todos luego el dicho señor corregidor dixo que la ytinerancia e [illegible] de los reyes nuestros señores por que mandaron proveer de corregidor que por que su alteza fuese servida e la justicia administrada e executado e los malfechores [illegible] e castigados e por esto que el venido a esta ciudad por tanto que les pedia que declarasen [illegible] su gana e voluntad los que los dichos regidores e juradores dixeron que [illegible] que asi lo pedian e requerian que administrase justicia e el dicho corregidor pidiolo por testimonio e dixo que los dichos regidores e juradores [illegible] que no fase justicia de los malfechores e matadores [illegible] e quitando la ordenanza e capitulos que [illegible] al tiempo que lo [illegible] al dicho su oficio que lo notifiquen e escrivan a los señores rey e reyna para que su alteza lo castigue como cumpliere a su servicio e si no executare la justicia e luego juan de valles jurado dixo que como [illegible] sabidor que es de la tal capitulacion e asiento que el no consentia ni consiente en ello antes les requiere que execute la justicia en los malfechores e matadores [illegible] los dichos [illegible] ballestero e [illegible] notario [illegible] de [illegible]